

## **CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA**

Unidad Técnica de Selección

Ref. UTS/241/2021

## MEMORÁNDUM

PARA:

Licda. Maritza Lissette Aquino Palacios.

Oficial de Información

DE:

Lic.

Jefe de la Unidad Técnica de Selección

ASUNTO:

Información para requerimiento Ref. LIAIP-ZNJ-No. 44-2021

FECHA:

8 de noviembre de 2021

En atención a requerimiento realizado en memorándum con Ref. UAIP/UTS/161/2021, de fecha 01 del presente mes y año, en cuanto a solicitud de información clasificada en esa Unidad bajo la referencia No. UAIP-CNJ/No. 44/2021, comunico lo siguiente:

Respecto de los numerales 1 y 2, esta Unidad Técnica no cuenta la información relacionada con ternas o pruebas de aptitud y/o de conocimiento realizadas por los Jueces/zas y Magistrados/as, nombrados conforme al Decreto Legislativo No. 144, publicado en el Diario Oficial No. 175, Tomo No. 432, de fecha 14 de septiembre de 2021.

En relación al numeral 3, le informo que esta Unidad no cuenta con los acuerdos de nombramientos de Jueces/as y Magistrados/as, realizados por la Corte Suprema de Justicia posteriores a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo No. 144, no obstante, ya fueron solicitados por esta Unidad para ser ingresados en el registro de acuerdos judiciales del sistema informático respectivo.

Lo antes expresado, para los efectos consiguientes.

Cordialmente,



El presente documento ha sido modificado, haciendo versión pública del mismo, de conformidad al Art. 30 relacionado al Art. 24 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública.